

**PROGRAMACIÓN
DE TECNOLOGÍA, PROGRAMACIÓN
Y ROBÓTICA
1º E.S.O.
CURSO 2017-2018**

INDICE

1. BASE LEGAL Y PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS	3
1.1 BASE LEGAL.....	3
1.2. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES.....	4
2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....	18
3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.....	18
4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.....	19
5. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA	19
6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	20
7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	21
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	21
9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	23
10. COMISIONES DE CIENCIAS, LETRAS Y TRABAJOS.....	23
12. PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCEN LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN	24
13.PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.....	25

1. BASE LEGAL Y PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

1.1 BASE LEGAL

- 12886 Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. LOMCE. BOE Núm. 295, Martes 10 de diciembre de 2013.
- DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. BOCM Núm. 118, Miércoles 20 de mayo de 2015.
- Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de 24 de junio de 2016 de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria sobre diversos aspectos de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato
- Orden 2160/2016, de 29 de junio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se aprueban materias de libre configuración autonómica en la Comunidad de Madrid.

1.2. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES.

Unidad didáctica: Introducción al uso de las Aplicaciones de Google		Temporalización (en semanas): 2 semanas	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
<p>Contenidos de la unidad</p> <ol style="list-style-type: none"> Introducción a las aplicaciones de Google para Educación. (Drive, Google Classroom y Google Docs) Drive Classroom Google Docs. Procesador de texto. Presentaciones. <p>Contenidos del currículo</p> <ol style="list-style-type: none"> Internet: <ul style="list-style-type: none"> Aplicaciones que intercambian datos. Uso seguro de internet. 	<ol style="list-style-type: none"> Describir la utilidad de las aplicaciones Utilizar las aplicaciones de Google para Educación con soltura e incorporar su uso a la actividad diaria Identificar y aprovechar las ventajas derivadas del uso de estas aplicaciones. 	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p> <ol style="list-style-type: none"> Enumera las aplicaciones, sus ventajas y utilidades que las hacen preferibles a otras similares. Maneja con soltura las diferentes aplicaciones <p>COMPETENCIAS DESARROLLADAS</p> <ol style="list-style-type: none"> Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 	<p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación directa del profesor El resultado de trabajos realizados teniendo en cuenta la consecución de estándar, la calidad y la innovación reflejadas. El cumplimiento de Normas de trabajo y participación El cumplimiento de plazos de entrega Calidad del cuaderno del alumno Prueba objetiva escrita <p>Criterios de calificación</p> <ul style="list-style-type: none"> 40% Prueba objetiva 30% Trabajo en el aula virtual 30% Procedimientos y Actitud
<p>Metodología</p> <p>Breve exposición teórica de los contenidos de la unidad. Realización de prácticas en el aula de informática. Elaboración de un documento con cada una de las aplicaciones de Google Docs estudiadas (documento de texto y presentación)</p>			
<p>Uso de los recursos TIC</p> <p>Utilización de las Aplicaciones de <i>Google: Gmail, Google Classroom, Drive, y Google Docs</i> (procesador de textos y presentaciones). Elaboración de documentos.</p>			

Unidad didáctica: El proceso de resolución de problemas tecnológicos		Temporalización (4 semanas)-Hasta finales de Octubre	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>Contenidos de la unidad</p> <ol style="list-style-type: none"> La tecnología como respuesta a las necesidades humanas. La resolución técnica de problemas. El método de proyectos. Documentos básicos para la elaboración de un proyecto. El trabajo en el taller. Manejo y uso seguro de las herramientas. <p>Contenidos del currículo</p> <ol style="list-style-type: none"> Fases del proyecto tecnológico y su documentación. Innovación y creatividad tecnológica. 	<ol style="list-style-type: none"> Describir las fases y procesos del diseño de proyectos tecnológicos. Adoptar actitudes favorables a la resolución de problemas técnicos desarrollando interés y curiosidad hacia la actividad tecnológica. Analizar y valorar de manera crítica el desarrollo tecnológico y su influencia en el medio ambiente, en la salud y en el bienestar personal y colectivo a lo largo de la historia de la humanidad. 	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p> <ol style="list-style-type: none"> Analiza los objetos y sistemas técnicos para explicar su funcionamiento, distinguir sus elementos y las funciones que realizan. Enumera las fases principales del proyecto tecnológico y planifica adecuadamente su desarrollo Proyecta con autonomía y creatividad, individualmente y en grupo problemas tecnológicos trabajando de forma ordenada y metódica. <p>COMPETENCIAS DESARROLLADAS</p> <ol style="list-style-type: none"> Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 	<p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> Preguntas orales en clase Ejercicios escritos y ejercicios en el aula virtual Cuaderno de clase Prueba objetiva <p>Criterios de calificación</p> <ul style="list-style-type: none"> 40% Prueba objetiva 30% Cuaderno(incluidos esquemas, resúmenes y mapas conceptuales) 30% Procedimientos y Actitud
Metodología			
Al inicio de la unidad se entregarán hojas de ayuda para conocer los contenidos que se exigirán en las pruebas objetivas, que a su vez serán utilizadas como referencia para elaborar el tema en el cuaderno, trabajo que se realizará en casa. Además se informará a los alumnos de los criterios de calificación para esa unidad y se les entregará una hoja para que hagan un esquema resumen del tema, de entrega obligatoria. El día de la prueba de la unidad los alumnos entregarán el cuaderno junto con el esquema. A los alumnos se les preguntará de manera oral en clase, y tanto estas calificaciones como las obtenidas en la realización de las diferentes actividades se tendrán en cuenta en la nota orientada a la actitud en el trabajo académico.			
Uso de los recursos TIC			
Utilización de Google Docs para compartir información y elaborar documentos. Elaboración de un documento de texto y de una presentación.			

Unidad didáctica: Herramientas en el taller de tecnología		Temporalización (2 semanas) Primera quincena de Noviembre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
Contenidos de la unidad. 1. El trabajo en el taller. 2. Manejo y uso seguro de las herramientas. Contenidos del currículo. 1. Fases del proyecto tecnológico y su documentación. 2. Innovación y creatividad tecnológica.	1. Conocer los diferentes tipos de herramientas que pueden ser utilizadas en el Taller de Tecnología. 2. Conocer la utilidad de las diferentes herramientas del Taller de Tecnología. 3. Identificar las herramientas del Taller de Tecnología por su nombre.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1. Analiza los objetos y sistemas técnicos para explicar su funcionamiento, distinguir sus elementos y las funciones que realizan. COMPETENCIAS DESARROLLADAS 1. Comunicación lingüística. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	Instrumentos de evaluación – Identificación visual de las herramientas – Plantilla para recogida de información sobre las herramientas – Fichas de herramientas – Prueba objetiva Criterios de calificación – 40% Prueba objetiva – 30% Cuaderno (incluidos esquemas, resúmenes y mapas conceptuales) – 30% Procedimientos y Actitud
Metodología			
Al inicio de la unidad se informará a los alumnos de los criterios de calificación para esa unidad y se les entregará una hoja guía con imágenes de las herramientas que se van a estudiar. Las sesiones de esta unidad se impartirán en el Aula Taller de Tecnología, donde se mostrarán a los alumnos, una a una, todas las herramientas del Taller de Tecnología con las que deben familiarizarse. Los alumnos recogerán información sobre cada una de esas herramientas para posteriormente elaborar "Fichas de Herramientas", una ficha por herramienta que también serán evaluadas y calificadas dentro del apartado de procedimientos. En esta unidad se desarrollará una prueba oral en el Aula Taller de Tecnología, donde los alumnos deberán identificar 3 herramientas a partir de su nombre.			
Uso de los recursos TIC			
En esta unidad no se utilizarán los recursos TIC			

Unidad didáctica: Proyecto Tecnológico: Construcción de palas de ping-pong		Temporalización (2 semanas) Segunda quincena de Noviembre Final 1ª Ev.	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
Contenidos de la unidad 1. El trabajo en el taller. 2. Manejo y uso seguro de las herramientas. Contenidos del currículo 1. Fases del proyecto tecnológico y su documentación. 2. Innovación y creatividad tecnológica.	1. Adoptar actitudes favorables a la resolución de problemas técnicos desarrollando interés y curiosidad hacia la actividad tecnológica.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1. Analiza los objetos y sistemas técnicos para explicar su funcionamiento, distinguir sus elementos y las funciones que realizan. COMPETENCIAS DESARROLLADAS 1. Comunicación lingüística. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	Instrumentos de evaluación – Actitud en el aula taller – Capacidad de trabajo en equipo – Memoria técnica del objeto construido – Objeto construido Criterios de calificación – Objeto construido: 60% – Memoria técnica: 30% – Procedimientos 10%
Metodología Se dividirá la clase en 6 grupos de trabajo. Los grupos se formarán en tandas de elección, nombrando únicamente a los capitanes de cada grupo. La elección supondrá la asignación automática de un cargo: herramientas, limpieza o material. En la primera sesión se explicará la práctica a realizar, el tiempo para realizarla y los alumnos deberán elaborar la planificación del proyecto. Una vez que esa planificación cuente con el visto bueno, los grupos de trabajo solicitarán el material para empezar a trabajar. Las sesiones de trabajo serán completamente prácticas.			
Uso de los recursos TIC Utilización de Google Docs para compartir información y elaborar los documentos de la memoria.			

Unidad didáctica: Técnicas de expresión y comunicación gráfica		Temporalización (3 semanas) Hasta tercera semana de Diciembre	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
Contenidos de la unidad 1. Soportes, útiles e instrumentos de dibujo y medida. 2. Medida de longitudes. 3. Normalización. Formato, marco y cajetín. 4. Rotulación. Tipos de líneas. 5. Boceto, croquis y dibujo técnico. 6. Vistas de un objeto. 7. Vistas principales. Contenidos del currículo Proyectos tecnológicos 1. Representación gráfica en proyectos tecnológicos.	1. Elaborar documentos técnicos adecuados al nivel de los procesos acometidos y al de su madurez, iniciándose en el respeto a la normalización. 2. Emplear herramientas y recursos informáticos adecuados en el proceso de diseño y para generar la documentación asociada al proceso tecnológico. 3. Realizar dibujos geométricos con instrumentos manuales y con software de diseño gráfico en dos dimensiones, respetando la normalización.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1. Identifica la simbología estandarizada de los elementos básicos para los proyectos que desarrolla. 2. Utiliza software de diseño para los planos. 3. Confecciona representaciones esquemáticas de los prototipos que desarrolla. COMPETENCIAS DESARROLLADAS 1. ..Comunicación lingüística. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 7. Conciencia y expresiones culturales.	Instrumentos de evaluación – Ejercicios en el aula sobre elaboración de vistas y acotación. – Ejercicios on line sobre vistas (www.educacionplastica.net) – Ejercicios del aula virtual – Prueba objetiva – Cuaderno del tema Criterios de calificación – 40% Prueba objetiva – 30% Cuaderno(incluidos esquemas, resúmenes y mapas conceptuales) – 30% Procedimientos y Actitud
Metodología La actividad metodológica se basará en las siguientes orientaciones: <ul style="list-style-type: none"> – La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. – La aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de objetos tecnológicos existentes, y a su posible manipulación y transformación. – La aplicación de esos conocimientos a un proyecto tecnológico como término del proceso de aprendizaje. – La transmisión de la importancia social y cultural de los objetos tecnológicos desarrollados por el ser humano y las consecuencias sociales que han supuesto a lo largo de la historia de la humanidad. 			
Uso de los recursos TIC			
Utilización de software para diseño gráfico en 2D y 3D (CAD Std; Sketch Up)			

Unidad didáctica: Materiales de uso técnico		Temporalización (3 semanas) Hasta 4ª de Enero	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
Contenidos de la unidad 1. Materiales naturales y transformados. Materiales de uso habitual. 2. La elección de los materiales. 3. Propiedades de los materiales. 4. La madera. Propiedades. 5. Transformados de la madera. 6. Técnicas de unión con madera. Formas comerciales de la madera. 7. Materiales metálicos. 8. Metales férricos: hierro, acero y fundiciones. 9. Metales no férricos: cobre, estaño, aluminio, cinc. 10. Trabajo con metales. Herramientas y tratamientos. Contenidos del currículo 1. Materiales de uso tecnológico.	1. Demostrar tener destrezas técnicas en el uso de materiales, herramientas y máquinas en la construcción de prototipos respetando las normas de seguridad e higiene en el trabajo. 2. Actuar de forma dialogante y responsable en el trabajo en equipo, durante todas las fases del desarrollo del proyecto técnico.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1. Explica cómo se pueden identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico. 2. Respeta las normas de seguridad. 3. Utiliza con precisión y seguridad los sistemas de corte y fijación. 4. Analiza documentación relevante antes de afrontar un nuevo proceso en el taller. 5. Colabora con sus compañeros para alcanzar la solución final. 2. Dialoga, razona y discutes sus propuestas y las presentadas por otros. 3. Se responsabiliza de su parte de trabajo y del trabajo total. COMPETENCIAS DESARROLLADAS 2 Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3 Aprender a aprender. 4 Competencias sociales y cívicas. 5 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	Instrumentos de evaluación – Ejercicios para subir nota – Ejercicios del aula virtual – Cuaderno del tema – Preguntas orales de repaso – Examen escrito Criterios de calificación – 40% Prueba objetiva – 30% Cuaderno(incluidos esquemas, resúmenes y mapas conceptuales) – 30% Procedimientos y Actitud
Metodología			
La actividad metodológica se basará en las siguientes orientaciones: <ul style="list-style-type: none"> – La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. – La aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de objetos tecnológicos existentes, y a su posible manipulación y transformación. – La aplicación de esos conocimientos a un proyecto tecnológico como término del proceso de aprendizaje. – La transmisión de la importancia social y cultural de los objetos tecnológicos desarrollados por el ser humano y las consecuencias sociales que han supuesto a lo largo de la historia de la humanidad. 			
Uso de los recursos TIC			
Elaboración de documentos de texto y presentaciones con Google Docs-			

Unidad didáctica: El ordenador como transmisor de ideas		Temporalización (4 semanas) Hasta la cuarta semana de Febrero Final 2ª evaluación	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
Contenidos de la unidad 1. Introducción a la informática. 2. Hardware y software. 3. Funcionamiento de un ordenador. 4. Software: Sistema operativo y aplicaciones. 5. El ordenador como herramienta de expresión y comunicación de ideas. 6. Procesadores de texto. 7. Creadores de presentaciones. Contenidos del currículo 1. Proyectos tecnológicos: Proyectos de desarrollo de aplicaciones informáticas.	1. Mantener y optimizar las funciones principales de un ordenador, tableta o teléfono móvil en los aspectos referidos a su uso y a las funciones del sistema operativo. 2. Emplear herramientas y recursos informáticos adecuados para generar la documentación asociada al proceso tecnológico.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1. Utiliza y gestiona un ordenador bajo un sistema operativo Windows y/o una distribución de Linux u otro sistema operativo. 2. Instala y desinstala de manera segura software básico. 3. Utiliza adecuadamente los dispositivos electrónicos como fuente de información y para crear contenidos. 4. Usa con soltura, aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar, presentar y publicar información, empleando de forma habitual las redes de comunicación. 5. Emplea con destreza aplicaciones informáticas de ofimática para la presentación de sus trabajos. 6. Elabora documentos de texto para las memorias, hojas de cálculo para los presupuestos. 7. Emplea software de presentación para la exposición de uso individual o para su publicación como documentos colaborativos en red. COMPETENCIAS DESARROLLADAS 1. Comunicación lingüística. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7. Conciencia y expresiones culturales	Instrumentos de evaluación – Se realizarán pruebas escritas y se valorarán el trabajo en el aula de informática, así como los ejercicios realizados en el aula virtual. Criterios de calificación – 40% Prueba objetiva – 30% Cuaderno(incluidos esquemas, resúmenes y mapas conceptuales) – 30% Procedimientos y Actitud
Metodología La actividad metodológica se basará en las siguientes orientaciones: <ul style="list-style-type: none"> – La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. – La aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de objetos tecnológicos existentes, y a su posible manipulación y transformación. – La aplicación de esos conocimientos a un proyecto tecnológico como término del proceso de aprendizaje. – La transmisión de la importancia social y cultural de los objetos tecnológicos desarrollados por el ser humano y las consecuencias sociales que han supuesto a lo largo de la historia de la humanidad. 			
Uso de los recursos TIC En esta unidad se trabajará realizando prácticas de instalación de software y mantenimiento. Se utilizará software de elaboración de documentos.			

Unidad didáctica: Programación		Temporalización (4 semanas)	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios
Contenidos de la unidad 1. Lenguajes de programación. 2. Algoritmos y diagramas de flujo. 3. Scratch. Contenidos del currículo – Herramientas de programación por bloques.	1. Analizar los diferentes niveles de lenguajes de programación. 2. Utilizar con destreza un entorno de programación gráfica por bloques. 3. Actuar de forma dialogante y responsable en el trabajo en equipo.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1. Identifica las características de los lenguajes de programación de bajo nivel. 2. Describe las características de los lenguajes de programación de alto nivel. 3. Representa mediante diagramas de flujo diferentes algoritmos. 4. Describe el desarrollo de una animación o un juego y enumera las fases principales de su desarrollo. 5. Emplea con facilidad las diferentes herramientas básicas del entorno de programación. 6. Sitúa y mueve objetos en una dirección dada. 7. Inicia y detiene la ejecución de un programa. 8. Modifica, mediante la edición, la apariencia de objetos. Crea nuevos objetos: actores, fondos y sonidos. 9. Maneja con soltura los principales grupos de bloques del entorno. 10. Utiliza con facilidad los comandos de control de ejecución, condicionales y bucles 11. Emplea de manera adecuada variables. 12. Usa con soltura la interacción entre los elementos de un programa. 13. Analiza el funcionamiento de un programa a partir de sus bloques. 14. Dialoga, razona y discute sus propuestas y las presentadas por otros. COMPETENCIAS DESARROLLADAS 1. Comunicación lingüística. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas.	Instrumentos de evaluación – Cuaderno del tema – Programa desarrollado con Scratch – Prueba objetiva – Preguntas orales de repaso – Ejercicios del aula virtual Criterios de calificación – 40% Prueba objetiva – 30% Cuaderno (incluidos esquemas, resúmenes y mapas conceptuales) – 30% Procedimientos y Actitud
Metodología			
La actividad metodológica se basará en las siguientes orientaciones: <ul style="list-style-type: none"> – La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. – La aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de objetos tecnológicos existentes, y a su posible manipulación y transformación. – La aplicación de esos conocimientos a un proyecto tecnológico como término del proceso de aprendizaje. – La transmisión de la importancia social y cultural de los objetos tecnológicos desarrollados por el ser humano y las consecuencias sociales que han supuesto a lo largo de la historia de la humanidad. 			
Uso de los recursos TIC			
Se valorarán diferentes software de programación :Visualino, Ardublock, Bitbloq y principalmente Scratch.			

Unidad didáctica: Electricidad		Temporalización (3 semanas)	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
Contenidos de la unidad <ol style="list-style-type: none"> Energía eléctrica. Componentes de un circuito eléctrico. Funcionamiento de un circuito. Magnitudes eléctricas. Ley de Ohm. Circuitos serie, paralelo y mixto. Efectos de la energía eléctrica. Efectos del uso de la energía eléctrica en el medioambiente. Contenidos del currículo <ol style="list-style-type: none"> Electricidad y circuitos eléctricos en continua. Análisis, simulación, montaje y medida de circuitos eléctricos. 	<ol style="list-style-type: none"> Analizar y diseñar circuitos eléctricos en continua. Señalar las características básicas y la aplicación de algunos componentes pasivos. 	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES <ol style="list-style-type: none"> Clasifica los elementos básicos de un circuito en continua: generadores, resistencias, conmutadores, bombillas. Interpreta el significado y calcula las magnitudes que explican el funcionamiento de los circuitos: tensión, intensidad, resistencia eléctrica. Distingue el significado del circuito abierto y del cortocircuito. Utiliza otros elementos sencillos como motores o zumbadores. Señala las características básicas de resistores fijos. Identifica las características básicas de motores de DC. COMPETENCIAS DESARROLLADAS <ol style="list-style-type: none"> Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 	Instrumentos de evaluación <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno del tema Prueba objetiva Preguntas orales de repaso Ejercicios escritos sobre esquemas eléctricos Ejercicios del aula virtual Criterios de calificación <ul style="list-style-type: none"> 40% Prueba objetiva 30% Cuaderno(incluidos esquemas, resúmenes y mapas conceptuales) 30% Procedimientos y Actitud
Metodología			
La actividad metodológica se basará en las siguientes orientaciones: <ul style="list-style-type: none"> La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. La aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de objetos tecnológicos existentes, y a su posible manipulación y transformación. La aplicación de esos conocimientos a un proyecto tecnológico como término del proceso de aprendizaje. La transmisión de la importancia social y cultural de los objetos tecnológicos desarrollados por el ser humano y las consecuencias sociales que han supuesto a lo largo de la historia de la humanidad. 			
Uso de los recursos TIC			
Prácticas con el programa de simulación Crocodile.			

Unidad didáctica: Proyecto Tecnológico: Construcción de un coche o proyecto similar		Temporalización (3 semanas)	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
<p>Contenidos de la unidad</p> <ol style="list-style-type: none"> El trabajo en el taller. Manejo y uso seguro de las herramientas. Energía eléctrica. Componentes de un circuito eléctrico. Funcionamiento de un circuito Algoritmos y diagramas de flujo. Procesadores de texto. Creadores de presentaciones. El trabajo en el taller. Manejo y uso seguro de las herramientas. Energía eléctrica. Componentes de un circuito eléctrico. Funcionamiento de un circuito Algoritmos y diagramas de flujo. Procesadores de texto. Creadores de presentaciones. <p>Contenidos del currículo</p> <ol style="list-style-type: none"> Fases del proyecto tecnológico y su documentación. Innovación y creatividad tecnológica. Electricidad y circuitos eléctricos en continua. Análisis, simulación, montaje y medida de circuitos eléctricos. Proyectos tecnológicos: Proyectos de desarrollo de aplicaciones informáticas. Fases del proyecto tecnológico y su documentación. Innovación y creatividad tecnológica. Electricidad y circuitos eléctricos en continua. Análisis, simulación, montaje y medida de circuitos eléctricos. Proyectos tecnológicos: Proyectos de desarrollo de aplicaciones informáticas 	<ol style="list-style-type: none"> Adoptar actitudes favorables a la resolución de problemas técnicos desarrollando interés y curiosidad hacia la actividad tecnológica. Analizar y diseñar circuitos eléctricos en continua. Actuar de forma dialogante y responsable en el trabajo en equipo. Emplear herramientas y recursos informáticos adecuados para generar la documentación asociada al proceso tecnológico Adoptar actitudes favorables a la resolución de problemas técnicos desarrollando interés y curiosidad hacia la actividad tecnológica. Analizar y diseñar circuitos eléctricos en continua. Actuar de forma dialogante y responsable en el trabajo en equipo. Emplear herramientas y recursos informáticos adecuados para generar la documentación asociada al proceso tecnológico 	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p> <ol style="list-style-type: none"> Analiza los objetos y sistemas técnicos para explicar su funcionamiento, distinguir sus elementos y las funciones que realizan. Clasifica los elementos básicos de un circuito Utiliza otros elementos sencillos como motores o zumbadores Elabora documentos de texto para las memorias, hojas de cálculo para los presupuestos. Emplea software de presentación para la exposición de uso individual o para su publicación como documentos colaborativos en red Analiza los objetos y sistemas técnicos para explicar su funcionamiento, distinguir sus elementos y las funciones que realizan. Clasifica los elementos básicos de un circuito Utiliza otros elementos sencillos como motores o zumbadores Elabora documentos de texto para las memorias, hojas de cálculo para los presupuestos. Emplea software de presentación para la exposición de uso individual o para su publicación como documentos colaborativos en red <p>COMPETENCIAS DESARROLLADAS</p> <ol style="list-style-type: none"> Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 	<p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización correcta de la simbología y el lenguaje técnico. Utilización correcta de las diferentes herramientas del Taller de Tecnología Elaboración de una memoria técnica en formato Word o powerpoint. Interpretación de un circuito eléctrico <p>Criterios de calificación</p> <ul style="list-style-type: none"> Objeto construido: 60% Memoria técnica: 40%

Metodología

Se dividirá la clase en 6 grupos de trabajo. Los grupos se formarán en tandas de elección, nombrando únicamente a los capitanes de cada grupo. La elección supondrá la asignación automática de un cargo: herramientas, limpieza o material. En la primera sesión se explicará la práctica a realizar, el tiempo para realizarla y los alumnos deberán elaborar la planificación del proyecto. Una vez que esa planificación cuente con el visto bueno, los grupos de trabajo solicitarán el material para empezar a trabajar. Las sesiones de trabajo serán completamente prácticas.

Uso de los recursos TIC

Utilización de Google Docs para compartir información y elaborar los documentos de la memoria.

Unidad didáctica: Internet y responsabilidad digital		Temporalización (en semanas): 1 semanas,	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
Contenidos de la unidad 1. Internet. 2. Navegadores. 3. Búsqueda de información. 4. El ordenador como medio de comunicación. 5. Privacidad en internet. 6. Responsabilidad digital. Contenidos del currículo 1. Internet: páginas web, aplicaciones que intercambian datos. Uso seguro de internet. 1. Privacidad y responsabilidad digital.	1. Identificar y respetar los derechos de uso de los contenidos y de los programas en la red. 2. Describir la estructura básica de internet. 3. Señalar los derechos fundamentales y deberes de acuerdo con la legislación española en la materia. 4. Identificar y actuar poniéndolo en conocimiento de los adultos responsables las amenazas, riesgos y conductas inapropiadas en internet.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1. Compara los diferentes modelos de licencia para el software. 2. Describe y respeta los diferentes modelos de gestión de derechos para los contenidos: derechos reservados, derechos de compartición. 3. Conoce las leyes de propiedad intelectual. 4. Comunica a un adulto responsable cualquier situación anómala que detecta en el uso de internet. acoso, abuso, cyberbullying. COMPETENCIAS DESARROLLADAS 1. Comunicación lingüística. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 7. Conciencia y expresiones culturales.	Instrumentos de evaluación - Cuaderno del tema - Prueba objetiva - Preguntas orales de repaso - Ejercicios del aula virtual Criterios de calificación - 40% Prueba objetiva - 30% Cuaderno(incluidos esquemas, resúmenes y mapas conceptuales) - 30% Procedimientos y Actitud
Metodología La actividad metodológica se basará en las siguientes orientaciones: <ul style="list-style-type: none"> - La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. - La aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de objetos tecnológicos existentes, y a su posible manipulación y transformación. - La aplicación de esos conocimientos a un proyecto tecnológico como término del proceso de aprendizaje. - La transmisión de la importancia social y cultural de los objetos tecnológicos desarrollados por el ser humano y las consecuencias sociales que han supuesto a lo largo de la historia de la humanidad. 			
Uso de los recursos TIC Se realizarán prácticas sobre el uso de Internet.			

Unidad didáctica: Aplicaciones para dispositivos móviles		Temporalización (en semanas) 2 semanas. Hasta fin de curso	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
Contenidos de la unidad 1. ¿Qué es una app?. 2. Condicionantes de los dispositivos móviles. 3. Sistemas operativos. 4. Tipos de apps. 5. Distribución de las apps. 6. Privacidad. 7. Software de creación de apps. 8. Aplicaciones útiles y educativas para tu dispositivo. Contenidos del currículo 1. Aplicaciones para dispositivos móviles.	1. Desarrollar y programar aplicaciones móviles sencillas en entornos de programación por bloques.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1. Describe el proceso de diseño de una aplicación para móviles y las fases principales de su desarrollo. 2. Utiliza con precisión las diferentes herramientas del entorno de desarrollo. 3. Distingue los diferentes tipos de datos y sus formas de presentación y almacenamiento. 4. Identifica las posibilidades de interacción con los sensores de los que dispone un terminal móvil. 5. Reconoce y evalúa las implicaciones del diseño para todos para los programas que realiza. 6. Desarrolla aplicaciones informáticas para su ejecución en dispositivos móviles utilizando elementos de interfaz. 7. Describe las características y normas de publicación de diferentes plataformas para la publicación de aplicaciones móviles. COMPETENCIAS DESARROLLADAS 1. Comunicación lingüística. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	Instrumentos de evaluación - Cuaderno del tema - App creada - Prueba objetiva - Preguntas orales de repaso - Ejercicios del aula virtual Criterios de calificación - 40% Prueba objetiva - 30% Cuaderno(incluidos esquemas, resúmenes y mapas conceptuales) - 30% Procedimientos y Actitud
Metodología			
La actividad metodológica se basará en las siguientes orientaciones: <ul style="list-style-type: none"> - La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. - La aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de objetos tecnológicos existentes, y a su posible manipulación y transformación. - La aplicación de esos conocimientos a un proyecto tecnológico como término del proceso de aprendizaje. - La transmisión de la importancia social y cultural de los objetos tecnológicos desarrollados por el ser humano y las consecuencias sociales que han supuesto a lo largo de la historia de la humanidad. 			
Uso de los recursos TIC			
Exploración de diferentes programa para realizar aplicaciones. Prácticas con App Inventor.			

Unidad didáctica: Ofimática: Procesadores de texto		Temporalización (en semanas): 2 semanas intercaladas con otras unidades	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
Contenidos de la unidad <ul style="list-style-type: none"> - Suites ofimáticas. Contenidos. - Procesadores de texto. Contenidos del currículo <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de desarrollo de aplicaciones informáticas. 	1. Elaborar una texto y formatearlo mediante procesadores de texto .	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES <ul style="list-style-type: none"> - Conoce y usa <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para la elaboración de presentaciones como Microsoft Word, Writer,... - Herramientas para la elaboración de presentaciones en la red como Documentos Google,... - Otras aplicaciones y servicios. COMPETENCIAS DESARROLLADAS <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 	Instrumentos de evaluación <ul style="list-style-type: none"> - Observación directa del profesor - El resultado de trabajos realizados teniendo en cuenta la consecución de estándar, la calidad y la innovación reflejadas. - El cumplimiento de Normas de trabajo y participación - El cumplimiento de plazos de entrega - Prueba objetiva escrita Criterios de calificación <ul style="list-style-type: none"> - 40% Prueba objetiva - 30% Cuaderno(incluidos esquemas, resúmenes y mapas conceptuales) - 30% Procedimientos y Actitud
Metodología La actividad metodológica se basará en las siguientes orientaciones: <ol style="list-style-type: none"> 1. La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. 2. La aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de objetos tecnológicos existentes, y a su posible manipulación y transformación. 3. La aplicación de esos conocimientos a un proyecto tecnológico como término del proceso de aprendizaje. 4. La transmisión de la importancia social y cultural de los objetos tecnológicos desarrollados por el ser humano y las consecuencias sociales que han supuesto a lo largo de la historia de la humanidad. 			
Uso de los recursos TIC En esta unidad se utilizarán diversos programas de elaboración y proceso de textos tales como Word, Open Office o Google Docs.			

Para conocer la nota de cada evaluación, incluida la final ordinaria, se realizará la media de las notas obtenidas en cada unidad didáctica desarrollada.

2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

A los alumnos que suspendan alguna de las evaluaciones, se les exigirá la realización de un examen teórico-práctico, en las fechas indicadas para las recuperaciones. La primera evaluación se recuperará en la semana del 13 al 20 de Diciembre y la segunda evaluación en la semana del 3 al 9 de Abril.

Cada alumno deberá superar aquella parte de la evaluación que tenga suspensa. Los criterios de calificación, dependiendo de la parte que se haya suspendido, serán los siguientes:

Parte suspensa	Examen	Taller o informática	Cuaderno	TOTAL
Examen	100%			100%
Examen + Taller o informática	60%	40%		100%
Examen + Taller o informática + cuaderno	40%	40%	20%	100%
Cuaderno			100%	100%
Taller o informática		100%		100%
Cuaderno + taller		60%	40%	100%

3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan conseguido superar la materia en la convocatoria ordinaria, podrán hacerlo en la convocatoria extraordinaria del 19 al 21 de Junio, de la siguiente manera:

- Los alumnos deberán realizar un cuaderno de actividades que deberán entregar completo a su profesor, el día del examen.
- Los alumnos realizarán un examen teórico en las fechas programadas a tal efecto. El examen teórico será un resumen de las preguntas más significativas de los temas impartidos a lo largo del curso.
- En el caso de que el profesor lo considere necesario, por no superar el alumno los contenidos procedimentales, deberá realizar también un trabajo práctico, de acuerdo con las instrucciones que le especifique el profesor.
- Aquellos alumnos que no hayan superado el curso por tener el cuaderno de la materia incompleto, entregarán el cuaderno de actividades debidamente completado.

Los alumnos que quieran recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria, se atenderán a los siguientes criterios de calificación:

- Cuaderno de actividades: 10% de la nota final.
- Examen teórico: 90% de la nota final.

4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

[↑ Índice](#)

El alumno que tenga pendiente la materia de TPR de 1º de la ESO deberá acogerse al siguiente plan de trabajo, que le permitirá recuperar esta materia:

- Para la recuperación de la materia se considerarán dos evaluaciones:

1ª Evaluación: del 8 al 12 de Enero

2ª Evaluación: del 10 al 16 de Abril

- El alumno recibirá un conjunto de ejercicios que deberá realizar en las fechas indicadas.

No se admitirán actividades fuera de fecha.

- Para la realización de estas actividades el alumno deberá apoyarse en su cuaderno de trabajo y en el aula virtual. Además, si lo necesitara, podrá solicitar ayuda al profesor en caso de tener dudas concretas. Se realizará un seguimiento mensual del trabajo efectuado.
- Se realizarán dos pruebas escritas a lo largo del curso relacionadas con las actividades trabajadas por el alumno. Las fechas propuestas para la realización de estas pruebas serán las siguientes:
 - 1er Examen: de Enero. Los contenidos de esta prueba estarán relacionados con las actividades de la 1ª evaluación.
 - 2º Examen: de Abril. Los contenidos de esta prueba estarán relacionados con las actividades de la 2ª evaluación.
- La fecha y hora de las pruebas escritas serán publicadas, en cualquier caso con suficiente antelación.
- La nota media de cada evaluación será la media de la nota del examen (60%) y de las actividades (40%). La nota final será la media de los resultados obtenidos en cada una de las dos evaluaciones.
- Los alumnos que no recuperen la materia pendiente mediante este procedimiento, tendrán la oportunidad de presentarse a una prueba escrita extraordinaria a finales de junio.

5. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

[↑ Índice](#)

Según el artículo 5.4 del RRI, que contempla el procedimiento de actuación ante la imposibilidad de aplicar los criterios de evaluación continua, se considerará que un alumno ha perdido ésta cuando falte justificada o injustificadamente a **8 clases** en una misma evaluación. A efectos del cómputo anterior, tres retrasos injustificados a clase se contabilizarán como una falta de asistencia. En último término será el tutor quien decida si una falta está realmente justificada o no.

En caso de que suceda lo anterior, el alumno deberá hacer un examen global teórico en junio en las fechas programadas y un proyecto técnico de acuerdo con las instrucciones que le especifique el profesor.

Los criterios de calificación serán:

- Examen teórico: 70% de la nota final.
- Proyecto técnico: 30% de la nota final.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

[↑ Índice](#)

El alumno utilizará a lo largo del curso el aula virtual preparada por el profesor. En ella se irán exponiendo los contenidos que se van a impartir, así como los ejercicios a realizar. Cada alumno tendrá una cuenta con su usuario y contraseña para poder acceder a este aula, que también será facilitada por el profesor.

Como recursos didácticos se emplearán los siguientes:

El profesor utilizará como recurso audiovisual la *pizarra digital* para trabajar los contenidos del aula virtual.

- El profesor utilizará como recursos didácticos impresos todos aquellos que ayuden a facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje entre el alumnado.
- Se utilizarán otros recursos audiovisuales, como vídeos o exposición de presentaciones con cañón, siempre que sea necesario.
- El taller de tecnología se empleará para que los alumnos realicen actividades y proyectos, individuales y sobre todo en grupo.
- El aula telemática se empleará para enseñar a los alumnos informática (procesadores de texto, Internet, diseño gráfico en 2D, simuladores de circuitos eléctricos). Para ello se dispone del software y hardware apropiado.
- El aula telemática se empleará también para ayudar a los alumnos a alcanzar objetivos en muchas unidades didácticas de tecnología. Para ello se dispone de software interactivo de electricidad, dibujo, estructuras, mecanismos, etc.
- Se emplearán también recursos más convencionales como la pizarra, fotocopias de actividades, etc.

- Se realizarán salidas extraescolares que ayuden a fortalecer el aprendizaje de los contenidos tratados en el aula.

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

[↑ Índice](#)

Tal y como hemos mencionado en el apartado de Recursos Didácticos, se realizarán actividades extraescolares con el objetivo de reforzar los contenidos tratados en el aula.

- Para 1º de ESO, la actividad extraescolar que se propone es:
 - Visita a la fundación APAI. Fabricación de papel reciclado, donde el alumno aprenderá cual es el fin del reciclado del papel, se realizará un taller en el que el alumno hará papel de forma artesanal. Se propone para el mes de enero.

Si durante el curso surgiera la posibilidad, se podría realizar otra actividad extraescolar más, que luego se tendría en cuenta en la revisión de la programación para cursos venideros.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

[↑ Índice](#)

El principio de atención a la diversidad en el área de Tecnología, en este curso, se entiende como un modelo de enseñanza adaptativa. El carácter abierto y flexible que se plantea hace viable el mencionado principio, al sentar las bases para que, en definitiva, sean los equipos docentes y cada profesor o profesora en el aula quienes concreten y desarrollen las propuestas de trabajo planteadas para este curso, adaptándolos a las características particulares y necesidades educativas del alumnado. Es en este contexto de aula donde adquiere mayor significado el principio de atención a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado al aplicar estos materiales, pues es en ese ámbito en el que se concreta y materializa el proceso de enseñanza aprendizaje y en el que se detectan las diferencias y dificultades de nuestros alumnos y alumnas para alcanzar los objetivos propuestos.

Se deduce, por tanto, que es en este tercer nivel de concreción (la programación de aula basada en los materiales que se presentan) donde resulta conveniente introducir todos aquellos elementos que puedan contribuir al tratamiento de las diferencias y dificultades que puedan presentar nuestro alumnado. Se trata, por consiguiente, de planificar en este momento recursos y estrategias que permitan ofrecer respuestas diferentes en el aula-taller adaptadas a las diversas necesidades que vayan surgiendo.

Se planificarán las actuaciones en diferentes ámbitos:

➤ *Respecto a los contenidos*

Se concretan y delimitan aquellos contenidos imprescindibles, así como aquellos que contribuyen al desarrollo de capacidades generales: comprensión, expresión verbal y gráfica, resolución de problemas, búsqueda y selección de la información, aplicación de técnicas y utilización adecuada de herramientas tomando las medidas oportunas de seguridad, trabajo en grupo y comunicación a los demás.

Esta selección de contenidos tiene en cuenta el posible grado de dificultad, para, de esta forma, poder atender a prioridades, distribuyendo el tiempo de acuerdo con aquéllas y fijando unos mínimos para todo el grupo, teniendo en cuenta el ritmo de aprendizaje de cada alumno o alumna.

➤ *Respecto a las estrategias didácticas*

Se utilizan distintas posibilidades que pueden favorecer el tratamiento de la diversidad en el aula mediante una serie de estrategias ligadas al método y a la organización interna de los grupos:

Se plantean actividades de aprendizaje variadas que permitan diversos accesos a los contenidos y con distintos grados de dificultad, prestando atención tanto a los alumnos con dificultades como a los alumnos con más capacidades. Para atender a estos últimos se propondrán trabajos extraordinarios o actividades que motiven a los alumnos.

Se contemplan materiales didácticos diversos para cada una de las fases del proceso tecnológico presentados de forma ordenada de modo que cubran los pasos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se proponen distintas formas de agrupamientos del alumnado adaptados a los espacios del aula taller, de modo que permitan el trabajo individual más o menos dirigido, de pequeño o gran grupo con ciertos niveles de libertad y autonomía.

➤ *Respecto a la evaluación*

Con el fin de que la evaluación sea lo más individualizada posible y que sirva para conocer el progreso realizado por cada alumno o alumna y así poder orientar el proceso de aprendizaje se plantea:

Utilizar procedimientos de evaluación inicial sencillos y ágiles antes de realizar cualquier propuesta de trabajo, ya sea individual o en grupo.

Tener en cuenta en el momento de diseñar las actividades de evaluación, tanto de conceptos como de procedimientos y actitudes, las diferentes habilidades que se han trabajado en el aula-taller y los distintos grados de dificultad de las tareas planteadas. Interpretar los criterios de evaluación en relación con los objetivos didácticos que se habían previsto, teniendo en cuenta el punto de partida de cada alumno y alumna y su ritmo de aprendizaje referidos a los contenidos seleccionados.

Dicho lo anterior, no se prevén a priori adaptaciones curriculares significativas, ya que dado el carácter principalmente práctico de la asignatura, se tratará de que todos los alumnos superen la asignatura sin estas medidas. Sin embargo si se detectara la imposibilidad de algún alumno a seguir el desarrollo de la materia se podría tomar este tipo de medida de cara a la segunda evaluación.

9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

[↑ Índice](#)

A lo largo del curso se propondrán actividades destinadas a búsqueda de artículos en periódicos que aborden los contenidos tratados en el aula. En algunos casos estas actividades serán obligatorias y en otros muchos serán voluntarias con el propósito de subir nota.

A lo largo del curso se facilitará al alumno diversos textos relacionados con los temas explicados, para su comprensión y análisis. Se realizaran estas actividades con el fin de fomentar la lectura entre los alumnos.

En todos los trabajos que se presenten se tendrán muy en cuenta, en la calificación, las faltas de ortografía. Esto incluirá también los exámenes escritos. Del mismo modo, se evaluará también la capacidad de expresarse correctamente de manera escrita por parte del alumno.

Se realizarán exposiciones de trabajos en el aula, donde se evaluará, entre otros, la capacidad de expresión oral del alumno.

10. COMISIONES DE CIENCIAS, LETRAS Y TRABAJOS

[↑ Índice](#)

Con el fin de desarrollar una práctica docente regulada y correctamente coordinada, el IES Sevilla la Nueva optó a finales del curso 2009 - 2010 por formar comisiones de ciencias, letras y presentación de trabajos. El fin de las mismas es aunar puntos de

vista sobre aspectos que implican a todos los Departamentos en el desarrollo de la docencia. Así se pretende llegar a acuerdos sobre los criterios de calificación y valoración de determinados contenidos interdisciplinarios. Los acuerdos tomados en estas Comisiones se adjuntan a la programación general anual del centro, y pueden ser consultados en la página web del centro.

11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para la evaluación **de la programación didáctica** se analizará la marcha de la misma en las reuniones de departamento al menos una vez por mes, cumplimentando el documento “Evaluación de la programación didáctica”, donde se evalúan diferentes aspectos de la programación como puede ser la temporalización, los recursos empleados, las actividades extraescolares realizadas, los criterios de calificación, la atención a alumnado TDAH y ACNEE, etc. Como consecuencia del análisis se podrán poner en marcha acciones correctoras que garanticen el cumplimiento de dicha programación. Además, la información recogida será utilizada en la elaboración de la memoria final de curso.

Respecto a la evaluación de la práctica docente, el IES Sevilla la Nueva ha elaborado el “Procedimiento de evaluación de la práctica docente”, donde se especifica que dicha evaluación es coordinada por el Equipo Directivo, quién periódicamente permitirá a los alumnos realizar una evaluación de la práctica de sus docentes, mediante la cumplimentación de un cuestionario on line aprobado en CCP. De los resultados de dicho cuestionario se informará detalladamente al docente evaluado de cara a poder establecer acciones de mejora que garanticen una enseñanza de calidad. Serán evaluados diferentes aspectos como la metodología empleada, los recursos utilizados, los criterios de calificación, etc. El cuestionario se presentará a los alumnos durante el curso, sin que interfiera en el desarrollo académico del mismo, utilizando principalmente las horas de tutoría cuando sea posible.

[↑ Índice](#)

12. PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCEN LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN

[↑ Índice](#)

Los criterios de calificación se publicarán en la página web del centro www.iessevillalanueva.es.

13.PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.

En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida en la materia bien en la convocatoria ordinaria, bien en la convocatoria extraordinaria, podrá ejercer su derecho a reclamar de acuerdo con el “Procedimiento para reclamar la calificación obtenida” elaborado por el centro, aprobado en CCP y que garantiza la aplicación de todo lo que contempla la normativa en relación a este aspecto. Dicho procedimiento está accesible a las familias a través de la página web del centro.